



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

CIRCULAR No.

0058

PARA: ADMINISTRATIVOS, DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES,
PADRES DE FAMILIA, CIUDADANÍA EN GENERAL

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

FECHA: BARRANQUILLA, 24 de diciembre de 2025

La Secretaría de Educación Departamental, pensando en el bienestar de sus empleados y de sus familias, ha decidido establecer jornada laboral virtual a partir del día lunes 05 de enero de 2026 y hasta el 9 de enero del año 2026 de la oficina de Atención al Ciudadano.

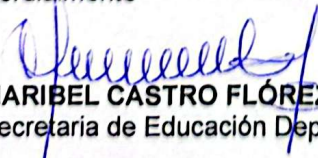
Esta jornada laboral especial no suspende la atención al ciudadano, dado que estaremos trabajando de forma virtual con el objetivo de seguir brindando nuestros servicios y atender sus necesidades de manera eficiente y oportuna.

En este sentido, les informamos que estaremos disponibles para atender solicitudes y consultas a través de los canales virtuales habilitados para tal fin, como correo electrónico, redes sociales; recordándoles que podrán realizar sus trámites y gestiones en línea, a través de nuestro sistema de atención al ciudadano SAC.

Nos comprometemos a seguir trabajando con el mismo compromiso y dedicación de siempre, garantizando la continuidad de nuestros servicios y la atención a sus necesidades.

Agradecemos su comprensión y colaboración y les deseamos una feliz una FELIZ NAVIDAD y un PRÓSPERO AÑO NUEVO 2026.

Cordialmente


MARIBEL CASTRO FLÓREZ
Secretaría de Educación Departamental

Proyectó: Andrea Sereno Bornacelli. PU. Contratista.



   
Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

Calle 40 Carreras 45 - 46 Barranquilla, Atlántico
NIT: 800.102.006-1 • Código Postal: 080003 • Código DANE: 08-000
Tel. (605) 330 7103 Línea Gratuita 01 8000 915 307
atencionalciudadano@atlantico.gov.co